

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 240.- En la Provincia de San Luis, a CUATRO días del mes de JUNIO de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, CARLOS ALBERTO COBO y MARTHA RAQUEL CORVALAN. -

DIJERON: Visto que se dictaron por Presidencia las Resoluciones números 113, 118 y 119 del año en curso, ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones ad referéndum números 113, 118 y 119 del año 2020.-

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”. -

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique este Acuerdo a quienes se notificaron las Resoluciones que se homologan. -